

UN PROFESOR DE HISTORIA

Paroicó un momento que Cierva hacia cuestión de gabinete, como suele decirse, el que se discutiese en el Congreso lo de las recompensas, y aun antes de depurarse las responsabilidades por lo de Annual, que no se depurarán nunca. Pero ¡quién Cierva no hace cuestión de gabinete más que el seguir en él. Es la consigna que ha recibido. Después se ha dicho que concedería las recompensas por real decreto; mas si se oponen a ello los demás ministros no cervistas, Cierva se allanaría a fin de poder seguir de continencia en el Gabinete, vigilando a sus colegas—ya que no compañeros—de Consejo. Tal es su papel. Y los otros, a su vez, le vigilan a él.

Recuérdese que Cierva es el único que del anterior Gabinete, el del desastre de Annual, ha pasado a éste, aunque cambiando de ministerio, que es el principio de continuidad entre los dos gobiernos sucesivos. Lo que quiere decir que Cierva, y no Maura, es el verdadero jefe, aunque por ahora aparezca subordinado. Cierva es la garantía de que se puede volver a ciertos procedimientos; Cierva es el símbolo de la persistencia en el despotismo, aunque éste parezca contemporizar; Cierva es el representante de la fatalidad desenfrenada.

Y es él quien lleva el absurdo sistema actual de la campaña de Marruecos, esa campaña de ocupación militar, que obliga a cubrir el Rif con puestos militares para luego no poder retirarlos sin confesar el error del procedimiento. Es él quien preconiza el desatino del castigo a unas caballerías que no han cometido otro pecado que defender su independencia y no reconocer Tratados que se cerraron sin contar con ellas. Aunque no, no es él, sino quien le ha puesto de centinela como ministro de la Guerra; no es él, sino el que defendió y no enmendó. El mismo que se obstina en que no se rescate a los cautivos de Alhucemas. En castigo de que no supieron servir al vicimperio ibérico.

¡Hay que oírle a Cierva cuando defiende ciertas irresponsabilidades! Sus argumentos conciliadores se fundan en una concepción patrimonialista del patriotismo. Es decir, patriotismo no, sino patrimonialismo! ¡Y qué argumentos los del hombre que oyó el discurso de Córdoba!

Lo que más le molesta al canciller, lo que le saca de quicio, es la publicidad. No se haría de recomendar el que llama silencio patriótico. La verdad le descomponen, y no sin fundamento. Y es porque aquello que va a defender no resiste la luz de la verdad, porque sólo puede arrastrar su lánguida vida a favor de la clandestinidad, de las fimbrias y de las ficciones...

Es hombre falido, sin el menor vislumbre de espiritualidad; ese hombre, que es la negación de un estadista, no ha hecho sino reducir a fórmulas de rúbrica, de fiel de fechos, de leguleyo rústico, los brumosos conceptos medioevales de la realza patrimonialista. Todos los embolismos místico-militares del honor de las armas hallan su verbo en ese hombre. Pero ¡qué vérbolo! Y es por eso por lo que, cuando invoca el nombre del patriotismo, se echa a reír los diputados. Y es que tiene que servir a una idealidad de estufa, a una concepción política, formada entre las paredes de un caserón cerrado al mundo civil moderno.

Recordamos un hombre, ya difunto, que profesó esos principios; un hombre que parecía vivir en la España de los Habsburgos; un hombre que a fines del siglo XIX se empeñaba en escribir castellano del XVII—y hasta en ortografía etimológica—; más que un hombre, un caso. Fue don Fernando Brieva Salvatierra, profesor de Historia de la Universidad de Madrid, y en la Casa mayor de España. ¡Un maestro de la Regencia! Y en sus labios sí que vibraban de devoción mística esas fórmulas del honor de las ar-

mas del reino, de la lealtad, del testamento de Isabel la Católica y hasta del imperio ibérico! El pobre murió loco y entristecido de ver que se le desvanecía el ensueño.

Pero en Brieva, alma candorosa de hombre sin ambiciones mundanas, todo eso era verdad sentida, mientras que en Cierva, talante traviesado de caci que ambicioso, todo eso no es más que una postura. Al pobre Brieva le tomaban el pelo en una casa en que prestó sus servicios de maestro de Historia; pero aquel iluminado dejó allí huella de su paso. En aquella casa, a pesar de todas las apariencias, se vive en el siglo XVII. Del siglo XX no ha entrado más que la física recreativa y el cientificismo juvenescosco.

Miguel DE UNAMUNO

CRONICA DE PARIS

Carta abierta a Marce lino Domingo

Querido Marce lino: Se acuerda el autor de estas modestas notas de que es su antiguo discípulo, el mismo a quien usted enseñó a escribir y a pensar. El maestro quisiese republicano. El discípulo, la «lucha de clases» en el taller, quiso vivir en todos los terrenos, y se incorporó al Socialismo. Han pasado cosas años desde entonces. Y ¡cuántas cosas se han sucedido desde los comienzos de 1909!

Vienen estas líneas a cuento de su libro «En la calle y en la cárcel», leído de un tirón, casi en un soplo. Páginas emocionantes, conmovedoras, sobre la tragedia del año 17, que publicamos, en parte, en «El Obrero Español»; la censura no nos permitió entonces ser fieles a España. Páginas reveladoras las de este libro interesante «En la calle y en la cárcel», y que todos los trabajadores deben leer, menos para satisfacer una curiosidad histórica que para sacar una demostración y una enseñanza para el porvenir.

Pero el objeto de esta carta no es hacer un elogio diminuto siempre a quien le basta como timbre de gloria la satisfacción del deber cumplido. Es a propósito de las conclusiones que usted da al final de su libro, pues quiero significarle mi decepción y amargura por dos cosas: Porque el luchador define su ímpetu al pie de los cimientos del edificio «democrático burgués», y porque hace al «pueblo» español unos reproches que no merece.

Usted evoca, querido Marce lino, muy a menudo a Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica... En Francia, el porvenir no está ya en manos de ese partido radical que ha traicionado a los señores Caillaux y Malvy, dejándoles al arbitrio del politbauro de negocios, que fue Clemenceau, y que ha trocado por un acto lo que fue adorno del partido radical: su política laica y financiera. El porvenir aquí está en manos de la Confederación General del Trabajo. Como en Inglaterra lo está en manos del potente Labour Party y no del demagogo Lloyd George, ni menos del apostado Asquith. Como en Alemania lo está en manos de los doce millones de sindicados, como en Bélgica lo está en manos del Partido Obrero.

¿Por qué en España ha de ser distinto? ¿Qué? ¿Vamos a estar esperando eternamente el santo día en que se nos haga a todos iguales en la sagrada biblia de la Constitución? ¡Bah! En España, como en otras partes, del porvenir serán árbitros el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. No hay vuelta de hoja. En Francia, el patrono, el burgués, se desinteresa de averiguar si sus obreros profesan ideas anarquistas, socialistas, republicanas, católicas o protestantes. Lo que le preocupa al burgués en Francia es que sus obreros estén sindicados: es la política económica de la Confederación General del Trabajo.

Convenido que lo hecho en agosto de 1917 era inevitable... Pero ¿y la acción de hoy y la acción de mañana? ¿El pueblo español!

La masa del pueblo español tendrá sus defectos, como los tiene en Francia y en otros países. Admitamos que nuestra masa sea «cobarde». ¡Acaso son valientes los demás, los que una superioridad intelectual les permite un vivir artificioso de contemperación; que ven que es injusto el actual régimen social y se inhiben de ser parte integrante en la lucha para mejorar ese régimen? ¿Que se puede colaborar desde fuera? ¡Ah!, no. Colaborar desde fuera es reñir los inconvenientes de la pelea: es una falta de solidaridad en las responsabilidades que se deben correr.

Hay en Francia una «Ústica», que por solidarizarse con la causa de los trabajadores, algunos de sus miembros han arriesgado su situación personal, y no olvidemos tampoco al grupo «Clarté». ¡Cuál es al Maxine Leroy, el Francis Delaisi, el Charles Gide de España?

¿El ambiente español? ¡Acaso los encargados de purificar ese ambiente han hablado alguna vez el lenguaje llano, claro, preciso, que permitiera un saneamiento en nuestras costumbres políticas y sociales? Esto me obsesiona de suerte tal, que si fuera posible propondría a mi

Partido una adición en los estatutos que dijera así: «Las intelectuales militantes podrán pensar según la escuela filosófica de Kant, de Descartes o de Cicerón; pero vendrán obligados a expresarse según la escuela filosófica de Sancho Panza.» No lo digo por usted, que sabe hacerse comprender de los rudos campesinos de la Cava, Mas fíjese en su libro esta conclusión de por venir.

Tampoco es usted, querido Marce lino,

hombre que rehuya las responsabilidades; pero situar estas responsabilidades de suerte que los sacrificios no resulten estériles es un deber. También esto habra que decirlo sin rodeos para los socialistas catalanes y para otros... que ni son catalanes ni sindicados.

Sabe es suyo;

AIME FLOREAL.

Paris, diciembre 1921.

Lluvia de millones

Durante el año se han pagado por la Hacienda, según los Presupuestos aprobados por las Cortes, aumentados en algunos casos por cifras de consideración, las siguientes cantidades, que dan idea de la situación de bancarrota en que está el Estado español:

	Pesetas.
Deuda pública.....	535.147.636
Clases pasivas.....	87.700.000
Culto y clero.....	61.459.870
Guerra.....	434.522.539
Marina.....	119.907.672
Vigilancia y Seguridad.....	23.519.306
Guardia civil.....	68.928.301
Marruecos.....	168.963.296
Contribuciones y rentas.....	185.107.117
Total.....	1.682.255.777

Estas eran las cifras globales del Presupuesto aprobado por las Cortes. Con las modificaciones introducidas por decreto, en virtud de autorizaciones y sin ellas; con los créditos votados después y los concedidos por el Consejo de Estado, y, sobre todo, con los gastos de la guerra de Marruecos, el Presupuesto llegará a ascender a muy cerca de

tres mil millones de pesetas

De los cuales sólo se gastan en enseñanza

138.851.658,

y en Fomento

132.001.602.

Es la orgía de un régimen en liquidación.

Unión General de Trabajadores

El Pleno del Comité nacional se reunirá el 23 de enero

Ayer tarde se reunió la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para resolver los asuntos del orden del día.

El Centro de Sociedades Obreras de Valladolid desea inter venga la Ejecutiva para que desaparezca la anomalía en los transportes de mercancías, que tanto perjuicio está causando al país. La Ejecutiva se muestra dispuesta a intervenir; pero desea informaciones concretas.

La Federación Regional de Barcelona nos informa del mitin organizado en Mataró el pasado día 23 del actual.

Caballero informa de la visita hecha a la Ejecutiva por una Comisión de la Sección de albañiles de Santander denunciando al proceder del gobernador civil de aquella provincia, que produjo un conflicto en el trabajo al obligar a los obreros a firmar unas hojas por las que se comprometían a trabajar con esquirolas y al publicar un bando en que se ordena a los patronos suspender los trabajos en las obras que no empleen obreros esquirolas. La Secretaría visitó con dicha Comisión al ministro de la Gobernación para denunciar los hechos y pedir que obligase al gobernador al cumplimiento de las leyes. El ministro así lo prometió.

El compañero Fernández Quer comunica haber cumplido el encargo que le confirió la Ejecutiva de que en su representación interviese en el mitin organizado para el domingo 18 por la Sociedad de Albañiles de Valdecaas.

Se da lectura a una comunicación de la Federación Sindical Internacional, en que se nos informa de lo que se iba a tratar en la reunión de Amsterdam del día 18 del actual.

Seguidamente continúa examinándose el orden del día para la próxima reunión ordinaria del Pleno del Comité Nacional, y se acuerda que las sesiones comienzen en Madrid el próximo día 23 de enero, y en la secretaría de la Unión General.

El compañero Caballero da cuenta de que ha recibido a una Comisión de la Federación Local de la Edificación de Madrid que desea que la Unión hiciera gestiones a favor de los compañeros de Madrid presos gubernativamente. Atendiendo dicho requerimiento del secretario, en unión de dicha Comisión han visitado al gobernador civil para pedir la libertad de los compañeros detenidos injustamente en prisión. El señor marqués de la Frontera, enterado bien de los informes de dicha reclamación, visitó ayer mismo al ministro de la Gobernación para hablarle del asunto, y hoy, viernes, deberán realizar una nueva visita al conde de Coello de Portugal el secretario de la Unión General y la representación de la Edificación madrileña, para insistir en la libertad de dichos compañeros.

También se habló en la expresada visita al gobernador civil de Madrid de la situación crítica en que se hallan numerosas ciudades obreras, cuyos reglamentos han sido presentados a su aprobación hace meses y no han sido aprobados todavía. El gobernador procuró

enterrarse también de este particular y proceder con arreglo a la ley.

El camarada Lucio Martínez informa de su viaje a Cáceres para asistir, en representación de la Unión, al Congreso de la Federación Provincial y de las tareas y acuerdos del mismo. Igualmente informa de la propaganda realizada en varios pueblos de dicha provincia, con resultado satisfactorio.

El compañero Cordero da cuenta de su excursión por Levante y de su asistencia al Congreso de la Federación Agraria, celebrado en Nules, en el que se tomaron acuerdos favorables a la Unión General.

Tanto la gestión de Martínez Gil como la de Cordero son aprobadas, y se levanta la sesión.

PALABRAS INMORTALES

La indiferencia en materia política

Con motivo de la grave situación por que atraviesa España se está debatiendo la conveniencia de que ciertos elementos obreros abandonen su posición antipolítica si quieren actuar con eficacia en la cuestión social. Nosotros, que hemos definido claramente nuestra posición francamente socialista y de acuerdo con los principios que siempre hemos sustentado, reproducimos hoy las palabras de Carlos Marx acerca de la conveniencia de que el proletariado actúe en política.

«La clase proletaria no debe constituirse en partido político; ella no debe, bajo ningún pretexto, tener una acción política, por cuanto combatir al Estado significa reconocer al Estado, lo que es contrario a los principios eternos. Los obreros no deben declararse en huelga, puesto que propender a aumentar o impedir la disminución del salario significa reconocer el salario, lo que es contrario a los principios eternos de la emancipación de la clase obrera.»

Si en la lucha política contra el Estado burgués los obreros no consiguen sino arrancar algunas «concesiones», ellos no contraen sino compromisos, lo que es contrario a los principios eternos. Se debe, pues, despreciar cualquier movimiento pacífico, como los que acostumbran los obreros americanos y los ingleses. Los obreros no deben hacer ningún esfuerzo para conseguir un límite legal a la jornada de trabajo, porque es contraer compromisos con los patronos, los cuales, entonces, sólo podrán disfrutar del trabajo de sus obreros por diez o doce horas, en lugar de catorce o dieciséis. No deben, asimismo, darse la pena de impedir el empleo de los niños menores de diez años en las fábricas, porque con estos medios ellos no hacen sino impedir que los niños menores de diez años trabajen, lo que malogra la pureza de los principios eternos.

Los obreros no deben pedir ni querer, como lo hacen en la República americana, que el Estado, cuyo presupuesto se halla inflado por el producto de la clase obrera, sea obligado a dar a los niños de los proletarios la instrucción primaria, puesto que la instrucción primaria no es la instrucción integral. Es preferible que

los obreros y las obreras no sepan leer ni escribir, antes bien, que reciban la instrucción de un maestro de escuela del Estado. Es preferible que la ignorancia y la jornada de dieciséis horas embrutezcan a la clase obrera antes que violar los principios eternos.»

Nadie podrá negar que si los apóstoles de la indiferencia política se manifestaran tan claramente, la clase obrera los mandaría al infierno y se sentiría humillada por estos burgueses doctrinarios y por esos gentiles hombres exóticos, que son tantos o ingenuos, a tal punto, de impedirles cualquier medio de lucha, por que todas las armas para combatir es menester tomarlas de la sociedad actual, y porque las condiciones fatales de esta lucha tienen la desgracia de no adaptarse a las fantasías naturales que estos doctores en ciencias naturales que estos doctores bajo el nombre de Libertad, Autonomía, Anarquía. Pero el movimiento de la clase obrera es hoy día tan poderoso que estos sectarios filantrópicos no osan repetir ya las grandes verdades que sobre la lucha política amenazaban constantemente propagar. Ellas son aún muy pocas para ser aplicadas a las huelgas y a las condiciones, a las Sociedades de los diversos oficios, a las leyes del trabajo de las mujeres y los niños, sobre la limitación de las horas de trabajo, etcétera, etcétera.

Pero veamos ahora si ellos pueden ser llamados a las buenas tradiciones, al pudor, a la buena fe y a los eternos principios.

Los primeros socialistas (Fourier, Owen, Saint Simón, etc.), por cuanto las condiciones sociales no se hallaban lo suficientemente desarrolladas como para permitir a la clase obrera constituirse en clase militante, han debido fatalmente circunscribirse a soñar en la sociedad modelo del porvenir y condenar todas las tentativas, como son las huelgas, las condiciones, los movimientos políticos iniciados por los obreros para obtener algún mejoramiento de su suerte.

Pero si a nosotros no nos es permitido renegar de estos patriarcas del Socialismo, como no les es permitido a los químicos renegar de sus padres, los alquimistas, debemos, sin embargo, evitar recaer en esos errores, que cometidos por nosotros serían inexcusables. Aun más tarde—en 1839—, cuando la lucha económica y política había tomado en Inglaterra un carácter bastante acentuado, Bray—uno de los discípulos de Owen y uno de los que antes de Proudhon habían llamado al mutualismo—publicó un libro titulado «Los males y los remedios del trabajo».

En uno de los capítulos sobre la ineficacia de todos los remedios que se desean obtener con la lucha actual, Bray hace una acerba crítica de todos los movimientos, ya sean políticos o económicos, de los trabajadores ingleses: condena el movimiento político, las huelgas, la limitación del trabajo de las mujeres y menores en las fábricas, porque, según este autor, todo ello, en lugar de propender a separarnos de la sociedad actual, nos alía a ella cada vez más y hace más intensos los antagonismos de clase. Llegamos ahora al oráculo de estos doctores en ciencia social, a Proudhon. Mientras el maestro tenía el coraje de pronunciarse enérgicamente contra todos los movimientos económicos (coaliciones, huelgas, etc.), que eran contrarios a sus tesis meditaciones del mutualismo, apoyaba con sus escritos y con su aporte personal la lucha política de la clase obrera, sus discípulos tamen pronunciarse contra esa lucha.

Ya en el año 1847, en que aparece la gran obra del maestro, «Las contradicciones económicas», yo reñaba sus sofismas contra un movimiento obrero. Aun en 1864, después de la ley Olivier, que otorgaba a los obreros el derecho de coalición de un modo restrictivo, Proudhon volvió a la carga con su libro «De la capacidad política de las clases obreras», publicado pocos días después de su muerte.

Los ataques del maestro satisfacían en tal manera a los burgueses, que «The Times», en ocasión de la gran huelga de los sastres de Londres en 1866, hizo a Proudhon el gran honor de traducirlo y condenar a los huelguistas con sus mismas palabras. He aquí la prueba: los mineros de Rive-de-Gier se habían declarado en huelga; los soldados acudieron para hacerlos entrar en razón. La autoridad—dice Proudhon—que hizo fusilar a los mineros de Rive-de-Gier fue bastante miserable. Pero ella obró como el antiguo Bruto, puesto entre su amor de padre y su deber de consúl; era necesario sacrificar a los hijos para salvar a la República. Bruto no titubeó un instante, y la posteridad le ha dado la razón. Según la memoria proletaria, no se recuerda un burgués que haya titubeado en sacrificar a sus obreros para salvar los propios intereses.

«¡Qué brutos son los burgueses! ¡Y bien, no; no existe el derecho de coalición, como no existe el derecho de hurtar o robar, como no existe el derecho al incesto y al adulterio.» Pero es necesario manifestar que existe indudablemente el derecho a la tontería. ¡Cuánto se entoncen los principios eternos en nombre de los cuales el maestro fulminó sus excomuniones terribles?

Primer principio eterno: «La tasación del salario determina el precio de las mercancías.»

Hasta los que no tienen ninguna noción de Economía política, y que ignoran que el gran economista Ricardo, en sus «Principios de Economía política», publicados en 1817, ha refutado de una vez para siempre este gran error tradicional, conocen el caso tan notorio de la industria inglesa, la cual puede dar sus productos a un precio bastante inferior al de cualquier otra nación, mientras que los salarios son relativamente más elevados en Inglaterra que en cualquier otro país europeo.

Segundo principio eterno: «La ley que autoriza las coaliciones es altamente antijurídica, antieconómica, contraria a cualquier sociedad y orden.» En una palabra: «contraria al Derecho económico de la libre concurrencia.» Si el maestro hubiera sido mentos «chavuno», se hubiera

preguntado cómo se explica que, cuarenta años antes, una ley tan contraria al derecho económico de la libre concurrencia fuera promulgada en Inglaterra, y por qué, a medida que la industria se desarrolla, esta ley—tan contraria a toda sociedad u orden—se impone como una necesidad a los mismos Estados burgueses. Posiblemente hubiera hallado que este derecho (con una D mayúscula) no existe sino en los Manuales económicos redactados por los Hermanos Ignorantes de la Economía política burguesa, en cuyos Manuales se encuentran perlas como éstas: La propiedad es el fruto del trabajo... de los demás, se olvidaron agradecer.

Tercer principio eterno: «Por lo tanto, bajo el pretexto de levantar la clase obrera de una llamada inferioridad social, será necesario denunciar una clase entera de ciudadanos: la clase de los señores, patronos y burgueses; será necesario excitar a la democracia obrera al desprecio y al odio para estos indignos aliados de la clase media; será menester preferir a la represión legal, la guerra mercantil e industrial; a la policía del Estado, el antagonismo de las clases.» El maestro, para impedir a las clases obreras salir de la llamada inferioridad social, condena las coaliciones, que constituyen a la clase obrera en clase antagonica a la respetable categoría de los patronos y burgueses, que, ciertamente, prefieren, como Proudhon, la policía del Estado al antagonismo de las clases. Para evitar cualquier disgusto a esta respetable clase, el buen Proudhon aconseja a los obreros (hasta la implantación del régimen mutualista, y a pesar de sus graves inconvenientes) la libertad o concurrencia, muestra única garantía.

El maestro predicaba la indiferencia en materia económica, para resguardar la libertad o concurrencia burguesa, nuestra única garantía; los discípulos predicaban la indiferencia en materia política, para resguardar la libertad burguesa, su única garantía. Si los primeros cristianos, que también predicaban la indiferencia en materia política, necesitaron el brazo de un emperador para transformarse de oprimidos en opresores, los modernos apóstoles de la indiferencia en materia política no creen que sus principios eternos les imponga la abstención de gozar los placeres mundanos y los privilegios temporales de la sociedad burguesa. Debemos reconocer debidamente que es estúpida su decisión en soportar las catorce o dieciséis horas de trabajo con que se cargan los obreros de las fábricas.

Carlos MARX

¡Trabajadores!

En EL SOCIALISTA del día 31 de diciembre publicaremos trabajos escritos expresamente para nuestro periódico por Julián Besteiro, Indalecio Prieto, Miguel de Unamuno, Fernando de los Ríos, Luis Zulueta, Julio Senador, Gabriel Alomar, Teodomiro Menéndez, Andrés Ovejero, Francisco Largo Caballero, Matías Gómez Latore, Vicente Barrio, Lucio Martínez, Manuel Vigil, Juan A. Meliá, Antonio Fabra Rivas, Francisco Núñez Toranzo, Trifón Gómez, José María Suárez, Ramón González Peña, León Remón, Wenceslao Carrillo, J. Pol, Félix Galán, Ramón Martínez Sol, Cayetano Redondo, César García Iniesta, doctor Millá, Manuel Cordero, Eduardo Alvarez, Antonio Fernández Quere, Fermín Blázquez, Santiago Pérez, Dionisio Correa, Pedro Rico, Remigio Cabello, Constantino Turie, Ángel Lacort, Joaquín Escofa, Francisco Sánchez, Manuel Fratell, Juan Durán, Enrique Botana, Raimundo Varela, José Gómez Osorio, Genaro Plaza, Domingo Zapata, Pedro García, Antonio Génova, Laureano Briones, Juan de los Toyos, Enrique de Francisco, Pablo Sánchez, Francisco Azorin, Manuel Llaneza, Enrique Celaya, Andrés Saborit y otros.

La tirada de ese número de EL SOCIALISTA debe ser extraordinariamente aumentada, y lo será si nuestros compañeros toman con entusiasmo su propaganda. Desde ahora deben organizarse grupos que adquieran paquetes de EL SOCIALISTA y lo propaguen por las fábricas, por las minas, por los talleres y por los campos. ¡Propagad EL SOCIALISTA!

Accidentes en las minas

En Asturias explota un barreno y hay dos muertos.

OVIEDO, 29.—En Somiedo, al hacer explosión un barreno que retiraban del sitio donde fue colocado, murieron los obreros Manuel González, de veintidós años, de Portugal, y Manuel Botallo, de veintidós, asturiano.

Los cuerpos de las víctimas, con tremendas heridas, fueron lanzados a más de diez metros de distancia.

En La Carolina hay un muerto y un herido.

LA CAROLINA, 29.—En el pozo Santiago, de la mina «Rosa», ha ocurrido un accidente del trabajo, a consecuencia del cual resultaron heridos Juan Navarro López y Jesús León. Este falleció momentos después.

La conducción del cadáver ha constituido una gran manifestación de duelo.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

El Partido Socialista ante el problema de Marruecos

Discurso pronunciado por el diputado

JULIAN BESTEIRO

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha creído de gran utilidad para la propaganda de nuestras ideas editar el discurso del amigo Besteiro en un folleto que se venderá al precio de VEINTICINCO CÉNTIMOS EJEMPLAR.

El problema que en él se trata es cada día de más actualidad. Nuestros compañeros saben que la guerra de Marruecos es impopular y costosa; nuestra juventud pide allí la salud o la vida, y es necesario que el pueblo se entere más todavía de lo que esa guerra significa.

El folleto trata, además, de asunto desde un punto de vista puramente socialista. Adquiridlo y propagadlo para que lo conozcan todos nuestros camaradas y los obreros en general. A nuestros correspondientes se les hace un descuento de un 25 por 100 en sus pedidos.

De la Administración de EL SOCIALISTA

Leed, trabajadores,

«MI VIAJE A LA RUSIA

DEL SOCIALISTA»

de Fernando de los Ríos.

CIERVA, PELIGRO NACIONAL

"PARA VERDADES, EL TIEMPO"

Cierva y la familia militar.—Lo que dice «La Correspondencia Militar».—Lo que dice «rumorea».—Desplantes.—Acusaciones confirmadas.—Tirios por elevación.—El general Neila, «enfermo».—Burguete, comandante de Melilla?

«Para verdades, el tiempo»... Cuantas verdades tenemos nosotros adelantadas acerca de quién es y como es Cierva, el tiempo las confirma. Así como el tiempo nos ha dado la razón de cuanto afirmamos en pro de la tesis del abandono de Marruecos, y ya no hemos estado solos en esa posición, que ha ganado a su favor a la opinión española, siendo varias personas, civiles y militares, las que se han manifestado en igual sentido que nosotros; de igual manera que hemos trazado las zonas de la responsabilidad y también hemos conquistado opiniones en distintos sectores de la política; exactamente lo mismo que cuando hemos dicho: «Esas recompensas no se pueden dar»; y, seguidamente de demostrarlo, tanto han sido a participar de nuestra actitud, que las recompensas se estancaron. Como en todo lo dicho, y más que no detallamos, así en cuanto a la apreciación nuestra de siempre de que Cierva es un peligro nacional.

Nosotros hemos dicho que en la zona de Melilla hubo imprevisiones e ineptitudes. Y dice «La Correspondencia Militar»: «... ante todo bajaría su frente el ejército, que todo lo sufriría con resignación, con serenidad, tranquilo, a cambio de que el Parlamento, y que era el único que legalmente podía hacerlo, proyectase la luz de la verdad ante la conciencia del país y llegase a la depuración de todas las responsabilidades que brotaban, entre torrentes de sangre y manchas de deshonra, de esa gran catástrofe, plena prueba de la imprevisión, de la ineptitud, de los errores monstruosos en que han incurrido hombres que voluntariamente han regido desde las esferas del Poder los destinos de esta desgraciada nación española, bien digna de mejor suerte.

Hemos protestado contra el compadrazgo político que ha eludido una conclusión de sanciones en el debate de Marruecos. Y agrega «La Correspondencia Militar» periódico del que es cuanta vamos a reproducir en el curso de este artículo):

Ha habido en el seno del Parlamento, indiscutiblemente, hombres que han logrado salvar su personal responsabilidad como parlamentarios, porque han hablado el lenguaje de la verdad y han tenido incluso la valentía de señalar, en medio de un ambiente hostil, el camino a seguir; pero las Cortes se han cerrado escribiendo en la triste y repugnante historia de su decadencia contemporánea una página política de impudicia, de incompetencia, de incapacidad y de compadrazgos engendrados en la oligarquía, tan desastrosa y tan grave como la que se escribió de Annual al Gurugú en julio último, por falta de medios, de organización, de moral y de hombres aptos para dirigir y sostener la acción de nuestras tropas en África.

Y sigue diciendo: «... quienes amenazan al régimen parlamentario, que quienes socavan sus cimientos y lo destruyen, son hombres que viven en su seno y que en su seno actúan. El actual señor ministro de Estado declaró con la mayor tranquilidad en el Senado que las responsabilidades políticas no habrá medio de exigirlos, y que las contraladas por aquellos que podían caer bajo el peso de las leyes ordinarias serían depuradas por los Tribunales correspondientes sin dilaciones ni demoras.

Es decir, declaración terminante y prueba plena de que ha habido responsabilidad — las más grandes, precisamente — contraídas por los hombres políticos; negativa absoluta a que esas responsabilidades, engendradas en las alturas del Poder o del alto mando militar, se depuren.

«Responsabilidades del alto mando militar? Ya están ahí las de Berenguer. Una parte de la opinión militar coincide con lo que nosotros hemos declarado: «Berenguer tiene una evidente responsabilidad en el desastre.» Continúa: Y todo esto se quiere que pase así, como ha ocurrido, a los tiempos que fueron, y que nadie viviera sobre ello la vista, ni aun lo recordara. ¡Ah, no! Eso no es posible, y no lo es porque de la impunidad que de tal modo engendró y sancionó el Parlamento, vultro de espaldas a la realidad horrenda y desoyendo el sordo clamor de la dignidad nacional, nace la posibilidad de nuevos desastres, de nuevos errores, de nuevas ineptitudes, que nos conducirán a nuevas hecatombes.

Y lanza su acusación contra Cierva de la manera terminante siguiente: «¿Cuál es el primer grito de alarma que debemos exhalar ante la faz de España entera? Sin vacilar respondemos a esta pregunta que a nosotros mismos nos hacemos afirmando — con pleno convencimiento de la trascendencia que en sí tiene el hecho — que en los presentes momentos, y teniendo fija la vista en el porvenir, el peligro más grave lo constituye el hecho de que el señor Cierva sea el ministro de la Guerra, porque su ceguera innata en los movimientos pasionales que engendra su temperamento, su manera de actuar como ministro de la Guerra y su incompetencia van tejendo, con mayor rapidez de lo que las gentes se figuran, la obra demolidora que puede traer a la patria nuevos días de angustias, de sufrimiento y de vergüenza.

que pueda negar que es indispensable, precisa, la intervención del Estado Mayor Central, añadiendo que sin ella se lleva al ejército y al país a correr los más graves riesgos que pueda sospechar la conciencia humana.

Pero hay más. En Francia, como es de todos sabido, existe un Consejo Superior de la Guerra (en el que hay elementos especialmente concedores de las guerras coloniales), que interviene en la campaña de la metrópoli y de las colonias, que asesora al Poder ejecutivo, estudia e inspecciona los planes de operaciones. Es como «controlador», es otra suprema garantía que deja siempre expedita la esfera de acción del ministro de la Guerra y del general en jefe. Aquí tenemos una Junta de Defensa Nacional, que podía y debía actuar como el Consejo Supremo de la Guerra francés. ¿Cuándo se ha reunido esa elevada Junta desde el 21 de julio del corriente año? ¿Es que, a partir de esa fecha, una de las más tristes y adversas de nuestra historia, no se está jugando en los campos de África la última carta del prestigio de España y del de sus instituciones militares ante el mundo entero, que contempla la acción de uno de los ejércitos más numerosos que nuestra nación ha llevado a una contienda armada?

De elevada Junta califica el órgano militar a la Junta de Defensa Nacional... ¡Y tan elevada! Como que la preside el rey y son de ella vocales los ex presidentes del Consejo de ministros, perteneciendo, por tanto, a ella, Alhucemas, Romanones y Maura.

Y él pagano de todo ese cubilete de los altos patriotas es el pueblo. ¿De qué manera? Sigamos leyendo:

Por ese camino que el señor Cierva se empeña en seguir, despreciando las advertencias e imponiéndose a todos, fuimos al desastre en 1899, en el que perdimos los últimos restos de nuestro imperio colonial; por ese camino nos mantenimos en la vergonzosa impotencia militar que acreditamos durante la gran guerra última; por ese camino de trochiscos, entre torpezas y errores, lo arrojamos de sangre y ríos de oro en el norte de África, para llegar inopinadamente un día a la gran hecatombe del derribamiento de la Comandancia de Melilla.

Así no podemos seguir ni un momento más. El ministro de la Guerra no puede ser lo que el señor Cierva entiende que debe ser, ni puede hacer lo que el señor Cierva hace. Las consecuencias de tan nefastos y tremendos errores las estamos tocando ya; son inmensas, trascendentales, gravísimas, y como hay que señalarlas, a ello iremos, ya que en su día y en momento oportuno la voz de la razón no fue escuchada. «Así no podemos seguir»... Lo mismo hemos dicho nosotros. Y no se seguiría si en todos los que lo dicen hubiera la decidida sinceridad que en nosotros existe; si rectificaciones históricas no hubiera elevado sobre el pavés a quien hoy es igual que lo era ayer y mañana, por su voluntad, seguirá siendo lo que hoy. Esto es lo único que tenemos que oponer a las verdades de última hora que recogemos de «La Correspondencia Militar». Cuando un pueblo pasa por esas hecatombes y dice cual ahora «La Correspondencia Militar»: «No podemos seguir así ni un momento más», no se puede acallar la voluntad de ese pueblo con las ametralladoras.

«¿Qué pasa en Melilla con los mandos militares? Vamos a seguir la información de «La Correspondencia Militar», y si guiéndonos, nos hallamos con que allí ha planteado un conflicto de antigüedad con motivo del nombramiento de Sanjurjo para comandante de Melilla, y con que el general Neila no ha depuesto su actitud; continúa enfermo, y parece ser que esta actitud ha encontrado eco en las guarniciones de España, pues de ello ha recibido el general Neila inequívocas pruebas.

Se pide sólo un respeto a la tradición de la antigüedad, en el ejército, que influyó en su organización, pues de prosperar el sistema contrario se introduciría en él un verdadero desorden, de nefastas consecuencias. Y esto es lo único que se trata de restablecer: el respeto a los usos tradicionales de la Ordenanza.» Y tan no ha depuesto su actitud, que ni a recibir a Cierva ha salido el general Neila.

En Melilla se creó que el general Burguete fere nombrado comandante general de aquella zona, y para evitar choques probables con Berenguer, pues evidentes son las discrepancias entre Berenguer y Burguete, se declaró autónoma la Comandancia de Melilla, reorganizándola en forma que quedase desligada de la responsabilidad del general en jefe, estando sólo a él unida en lo que afecta a la alta comisaría para la implantación y desarrollo de la política del protectorado, existiendo la debida armonía, militarmente, para cuantas operaciones sean necesarias en nuestra zona en sus relaciones con la zona occidental.

Coincidiendo con toda esta marejada que hay en la familia militar, por la pugna personalísima entre Cierva y las que él un día denominó «providenciales» Juntas de defensa, pugna exenta de gallardías y que Cierva no plantea en defensa del Poder civil, sino en represalia por actitudes de esas Juntas contra arbitrarias decisiones ministeriales; coincidiendo con esa marejada van los rumores, asegurando que no pasarán más de diez días sin que se hayan adoptado determinadas actitudes. La de Cierva en su visita de inspección a los hospitales de Melilla ha exorbitado a determinados elementos, que la ponen en relación con la oposición de los capitanes de Sanidad en el caso del médico Fontés, cuyo nombramiento para

Meilla hubo de rectificar Cierva, y con la de los coronales del mismo Cuerpo en el caso reciente de una pretendida resolución ministerial de destitución de los directores de los hospitales de dos poblaciones andaluzas, recientemente visitadas por la reina Cristina.

Lo cierto es que en el Parlamento y en la prensa se denunció a Cierva repetidamente, y con gran detalle, muy particularmente por nuestro camarada Prieto, el estado deplorable de los hospitales de Melilla, así como que no había tiendas de campaña, ni ropas, y si había una enfermería alarmante, especialmente de paludismo. Cuatro meses haciendo estas denuncias a Cierva. Cuatro meses pidiéndole remedio. Cierva lo negó siempre, en tono altisonante, despreciativo, acusando a los denunciantes de malos patriotas y amenazando a los periodistas con enviárselos a Sanjurjo para las vanguardias.

Y ahora es Cierva quien se encara con Sanidad e Intervención, haciéndose de nuevas, cual si él fuese el descubridor de las deficiencias que aquí denunciadas eran antipatrióticas.

«No es cierto que esa postura de Cierva censurando públicamente a Sanidad e Intervención y diciendo telegramas que pongan en evidencia a esos Cuerpos representen más que la noble corrección y amonestación a un prurito de populachera? Porque Cierva, que exigía a los demás el silencio, la denuncia en secreto para no velar los prestigios de quienes eran dignos por todos los conceptos del agradecimiento de la patria, no tiene autoridad para lanzar acusaciones en público, siendo el propio ministro quien pone en la picota, a la vergüenza pública, a dos Cuerpos militares.

Y decimos nosotros: ¿No se había enterado el general en jefe de cómo estaban atendidos los servicios? ¿Tampoco se había enterado el comandante general de Melilla? ¿Tampoco los generales jefes de las brigadas?

Esa filípica de Cierva que los periodistas a quienes el ministro de la Guerra tiene ahora a mesa y mantel han telegrafiado dándole grandes vuelos, esa filípica debía tener por consecuencia obligada una sanción para Berenguer.

Los hechos se desarrollan de una manera que demuestra que Cierva no ha ido a Melilla más que a satisfacer rencores y realizar venganzas. De no ser así, antes, cuando lo que sucedía le fue denunciado, hubiera procedido. Pero, por lo visto, importábele más el escándalo que la corrección. Esta es la situación, que se va cargando de electricidad en torno del funesto Cierva.

¡Ya no estamos solos, calificándole así!

Mitin contra la guerra de Marruecos

JUMILLA, 29.—En el salón de la Casa del Pueblo se ha celebrado el mitin organizado por la Agrupación Socialista para protestar contra la política guerrera que se sigue en Marruecos.

Al mitin acudió enorme cantidad de público, que siguió con gran interés los discursos de los oradores. Pronunciaron enérgicos discursos, señalando las causas de origen capitalista, que han promovido la guerra, los compañeros Pascual Martínez, secretario de la Juventud Socialista; Vicente Sánchez, Tomás Requena, José Tomás, Miguel Pérez y Diego Abellán, presidente de este último de la Agrupación Socialista.

Pusieron de relieve la espantosa cifra de bajas que arroja el balance del desastre de Melilla y la desesperada situación en que se hallan los prisioneros, cuyo rescate esperan con ansiedad centenares de familias. Analizaron la política del funesto Cierva, cuyas desastrosas ambiciones, si el pueblo no le arroja del Poder, acarrearán nuevos desastres a España. Pidiéron, en consecuencia, que en las luchas políticas los trabajadores actúen en el sentido de lucha de clases, que representen los candidatos del Partido Socialista. El mitin transcurrió con gran orden y entusiasmo.—P. Martínez.

Idea que fenece

Las últimas manifestaciones de Lerroux y las ya difundidas orientaciones de Melquiades Alvarez hacia la Monarquía dicen bien claramente que el republicanismismo ha muerto, y ha muerto porque sus jefes han reconocido que la República predicada por ellos, al llegar a su establecimiento, no hubiese cambiado en nada la estructura de las leyes, y sólo hubiese dado de fruto el encumbramiento de ahí el que Lerroux y Melquiades Alvarez, visto el momento propicio para el encumbramiento, hayan acudido sin escrúpulo de ningún género a colocarse al servicio de lo que fué su más encarnizado enemigo, la Monarquía.

De todo esto es deducir que la República que ofrecen al pueblo era mentira, o que pensaban en una República que fuese sinónimo de Monarquía, en la que sólo cambiaría la decoración, poniendo en escena obras y actores que hubiesen tomado el argumento y los movimientos escénicos de los anteriores representantes de la farsa terminada. Como esto hoy no es posible, porque la República que se establece cuando llegue la hora ha de ser con nuevos móviles y sin escenas, en el que sea posible seguir representando la farsa, de ahí el que los Lerroux y los Melquiades se pasen al campo de la Monarquía.

El régimen que fenece, creador de los republicanos a lo Lerroux y lo Melquiades, hace una gran labor con arrastrar a su campo a estos republicanos de escenario; está bien que los hombres que hicieron por derribarlo, cuando no era posible su acceso al Poder, tengan su premio por no haberlo derribado, si hubiesen tenido un poco más de constancia y verdadera fe en sus ideas; en buena hora se vayan; así, cuando venga la liquidación del pasado, no será velada su responsabilidad con una pequeña actuación dentro de los ideales que predicaron más o menos pleróicos de democracia y libertad; entonces, el día que el

puéblo pida cuentas, que tendrá que pedir las purganas su hipocresía, porque cuando un ideal o los hombres que siguen a ese ideal encumbran a un hombre, y este hombre los abandona en el momento decisivo del establecimiento de ese ideal, y es un traidor, o es que el ideal defendido por ellos no traspasaba los límites de lo establecido en las leyes de lo que derribaron o intentaron derribar.

Por estas descripciones, y porque lo que hubiese sido posible hace diez años, o sea el establecimiento con probabilidades de permanencia de una República burguesa, que hoy es difícil y hasta imposible, porque esta República y la Monarquía es sinónimo, y lo que anhela el pueblo no es un cambio de forma, sino de sistema, con nuevas y más sanas orientaciones, se impone en los hombres que aún siguen llamándose republicanos que definan su orientación y reaccionen, bien siguiendo abiertamente a los que se aproximan a la Monarquía, bien ingresando en las filas del Socialismo, que es lo único que sigue frente al régimen, y no puede tacharse de contagio de ideas, porque éstas están bien definidas en su programa; ya no queda otra República que la socialista; por eso los hombres del republicanismo forzosamente tienen que dejar de ser republicanos; como los convenidos republicanos es imposible su ingreso en la Monarquía, acudirán al Socialismo a laborar por la verdadera República, por la que inconscientemente han estado labrando para que los Lerroux y los Melquiades labrasen el pedestal donde poder elevarse a la altura que tanto anhela, pero con perjuicio del ideal soñado, porque con esos hombres sería imposible — vamos a colocarnos dentro de lo posible — el establecimiento de la República, pero no el establecimiento del ideal, porque son tan reaccionarios como los hombres que están y han estado al servicio de la Monarquía.

UN SEGUNTINO

Ponferrada, XII-921.

La sesión del Ayuntamiento no la damos en nuestra edición de hoy por falta materialmente de espacio.

Nuestros concejales han intervenido en varios asuntos de verdadero interés para el pueblo madrileño, que daremos a la publicidad en nuestra próxima edición.

Por la tarde se habrá celebrado la tercera votación para elegir alcalde, cuyo nombramiento, según todas las probabilidades, habrá recaído en el marqués de Villabragma.

Prensa española

Según la Memoria oficial que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico, en 1920 había en España los periódicos siguientes, por grupos de materias:

- Acción social católica, 129.
- Administración, 127.
- Africanistas, 9.
- Agricultura y Ganadería, 44.
- Americanistas, 25.
- Anuncios, recamos, etc., 16.
- Artes manuales, industrias y oficios, 23.
- Bellas Artes, Bibliografía y Literatura, 137.
- Beneficencia, Higiene y Sanidad, 21.
- Ciencias físico-químicas, naturales y Matemáticas, 16.
- Ciencias históricas y filosóficas, 23.
- Ciencias médicas, 123.
- Ciencias morales y políticas, 21.
- Comercio y Navegación, 77.
- Comunicaciones, 45.
- Economía social y Finanzas, 50.
- Femeninos, 20.
- Fomento y defensa de intereses de clases y profesiones, 153.
- Geografía y Colonias, 4.
- Humorísticos, satíricos, festivos, 38.
- Información no especializada, 233.
- Información gráfica, 11.
- Ingeniería, 32.
- Instrucción pública, Pedagogía y educación, 78.
- Lecturas infantiles, 14.
- Militares y navales, 30.
- Novelas, 5.
- Política, 1.
- Políticos: Católicos, 51.
- Comunistas, socialistas, etc., 19.
- Conservadores, 32.
- Españolistas, 2.
- Integristas, 9.
- Liberales, 59.
- Reformistas, 2.
- Regionalistas, 51.
- Republicanos, 57.
- Socialistas, 41.
- Tradicionalistas, 16.
- Recreos, juegos, deportes y espectáculos, 81.
- Religión, 339.
- Total, 2.289.

ACCION OBRERA

EMBALDOSADORES. — En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sociedad de Obreros Embaldosadores «La Emancipación».

Fue aprobado el programa hecho por la Comisión para celebrar una velada artística en conmemoración del XXIV aniversario de la Sociedad. La velada se celebrará el día 7 de enero, a las ocho de la noche, en el Salón Luminoso, paseo de Ronda (Cuatro Caminos), y el programa de la misma es el siguiente: Primero, el compañero presidente hará historia, en términos generales, de la Sociedad desde su fundación, y otro compañero hablará por la Federación Local de la Edificación; después se pondrán en escena las siguientes obras: El entramés, de Muñoz Seca, «Cecilia»; el drama, de Pedro del Rápido, «La casa de todos»; y el entramés, de los hermanos Alvarez Quintero, «Los chorros del oro». La orquesta de la Sociedad de Ciegos «Esperanza y Fe» amenizará el acto tocando escogidas piezas de su repertorio. El puesto de agua estará servido por la Sociedad. Las invitaciones pueden recogerse a partir de hoy, de seis a ocho de la noche, en la secretaría número 10 de la Casa del Pueblo. Después fueron discutidas y aprobadas

las siguientes bases para los trabajos en el extrarradio y fuera de Madrid: Abonar por los patronos de los gastos de tranvía, ida y vuelta, desde la Puerta de San Vito a los siguientes sitios: Torreón de las Victorias, Puente de las Francesas, de Sagovia, de la Princesa, de Valdecas y de las Ventas y Maladeres y Prosperidad.

Se abonará dos pesetas sobre el jornal, incluido en ellas el gasto de tranvía, a los siguientes sitios: Chamartín, Alto y Bajo; barrio de la China, el Portazgo de Valdecas, carretera del Este y Ciudad Lineal.

Saltando a trabajar ya fuera de estos sitios, el patrono abonará los gastos de fonda, pupaje, y viaje de ida y vuelta. En los sitios que sean ya del tercer límite, en la clasificación hecha no perderán los obreros, por ningún concepto, ningún jornal, desde que salgan de Madrid, a los lugares del tercer límite, hasta su regreso.

Los patronos entregarán reglas, cubos y espaldas.

Después se aprobó también lo siguiente, relacionado con las anteriores bases: Se impondrá una multa de 25 pesetas y un año de suspensión de derechos societarios a los oficiales y ayudantes que vayan solos a realizar trabajos en dichos sitios.

Se acordó enviar 50 pesetas a la Unión General de Trabajadores para la suscripción en favor de los rusos hambrientos. POGEROS.—En el salón pequeño se reunieron anoche los obreros pogeros.

Fueron aprobados los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, y se facultó a la Directiva para que resuelva, de acuerdo con la Federación de la Edificación, en aquellas obras donde trabaje algún obrero que no esté asociado.

También fueron resueltos varios casos de accidentes de trabajo.

«SALUD Y CULTURA». — El Cuadro Artístico «Salud y Cultura» invita a todos los compañeros del Grupo a la velada que celebrará el día 1.º de enero en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, a las tres y media de la tarde. Se ruega la puntual asistencia de todos los niños.

La organización en Gijón

Por la importancia que tiene creemos conveniente hacer una breve historia de la organización sindical de Gijón, afecto a la Unión General de Trabajadores. Titúlase la organización federativa Federación Local de Sociedades Obreras. Se constituyó en la primera quincena del mes de enero del corriente año, a raíz del fracaso sindicalista, con las Sociedades «El Primero de Mayo», de obreros del Muel, Sección del Muel del Sindicato Obrero Metalúrgico Asturiano; «La Conciliación», de mozos y carreteros de la industria y comercio de Gijón, y «La Legab», de obreros del Municipio de la citada villa.

En el mismo Centro en que se fundó la Federación Local (Ramón Alvarez García, 10, bajo) fueron organizadas: «Nueva Vida», de vendedores ambulantes; «La Cerámica», de alfareros; Sección Metalúrgica de Obreros de Orqueta, afecto al Sindicato Asturiano; «El Trabajo», de metalúrgicos y siderúrgicos de la fábrica de Morúa, y alguna otra que desapareció o tomó nuevos caracteres.

A últimos de marzo se trasladó la nueva Federación al amplio e higiénico local que hoy ocupa en la calle de Benito Conde, 9 y 11, entresuelo. Este local, por sus condiciones, es el más amplio y mejor preparado Centro Obrero de Gijón, estando perfectamente acondicionado para la celebración de grandes actos públicos organizados al aire libre, por las diversas calles que a él adyacen y los numerosos huecos que pueden utilizarse como tribuna. Poco a poco van nuestros compañeros de Gijón reformando el mobiliario, y no se dan punto de reposo por proporcionar a los trabajadores de la industriosa villa un Centro Obrero que supere a todos los habidos hasta la fecha.

Desde marzo hasta ahora se han constituido nuevos organismos obreros, y se adhirieron a nuestra Federación otros ya fundados anteriormente y que no pertenecían a ella. Actualmente está constituida de la siguiente forma: Sociedad «El Primero de Mayo», de obreros del Muel; Sección del Muel del S. O. M. A.; «La Unión es Fuerza», de obreros del ferrocarril de Aboño; «La Defensa», de obreros de la construcción de Aboño; «La Cerámica», de alfareros; «La Conciliación», de mozos y carreteros del comercio y la industria; «La Legab», de obreros del Municipio; Sección de Gijón del Sindicato Metalúrgico Asturiano (obrero de Orqueta); «El Triunfo», metalúrgicos de Laviada; «El Trabajo», metalúrgicos y siderúrgicos de Morúa-Gijón; Imponentes del Monte de Piedad, reorganizados recientemente por nuestra Federación gijonesa; Secciones ferroviarias de los ferrocarriles del Norte y Langreo y Sindicato de este último; «La Fraternidad», de los oficios santiares del vidrio; Sección de Verifa (Gijón), del Sindicato Nacional Azucarero de España; Sociedad de Obreros en Colas y Gelatinas, de Sotillo; «La Organización», de oficios y profesiones varias; Sección de Gijón del Sindicato Nacional Vinícola; Sindicato de Obreros en Piel, de Asturias; «La Vanguardia», metalúrgicos de pequeños talleres; Agrupación Socialista Gijonesa y Juventud Socialista del Llano.

En total, veintidós organismos de lucha contra la avaricia capitalista, constituidos en menos de un año, gracias al esfuerzo realizado por nuestros camaradas de aquella localidad, entre los que se destaca León Meana, alma de la reorganización de las Sociedades que hoy siguen la tática de la Unión General de Trabajadores. Veintidós organismos, con un total de 1.350 federados, y que si no fuera por la crisis de trabajo seguramente se elevaría a dos o tres mil trescientos. Los trabajadores de Gijón hacen bien en abandonar una tática que no les ha proporcionado mas que profundos dis-

gustos, en apogarse a la preconizada por el organismo nacional más potente y serio de España, la cual ha dado a los trabajadores que la siguen muchos momentos de honda satisfacción y los conducirá indudablemente a su total emancipación.

Wenceslao GARRILLO

MAÑANA

publicará EL SOCIALISTA un número de ocho planas, con artículos de gran actualidad.

Todos los trabajos que insertaremos mañana han sido escritos expresamente para EL SOCIALISTA, figurando originales de JULIAN BESTEIRO, MIGUEL DE UNAMUNO, FERNANDO DE LOS RIOS, INDALECIO PRIETO, LUIS DE ZULUETA, JULIO SENADOR, F. LARGO CABALLERO, M. GOMEZ LATORRE, y muchos otros camaradas de Madrid y provincias.

En números sucesivos aparecerán también artículos de colaboración muy interesantes, por lo que esperamos aumente considerablemente la propaganda de EL SOCIALISTA.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 31 de diciembre.—Ternera a la bordalesa: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Chuletás de cordero a la jardinera: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Cajamaras en su tinta: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Merluza a la calabresa: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25. Platos económicos.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Callos a la madrileña, 90 céntimos; idem a la sevillana, 1,25 pesetas.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, La cenicilla, PRINCESA.—A las diez, La farsa. CENTRO.—A las diez y cuarto, Antón Caballero. ESLAVA.—A las seis, Matemós al lobo, Viaje al portal de Belén y otras atracciones.—A las diez y cuarto, Simó y selección de número de Linterna mágica. CERVANTES.—A las seis, La mujer divorciada.—A las diez y media, Su majestad el dólar. APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, La guillotina. COMICO.—A las seis y cuarto, Los ilustres doctores y El maldito querer.—A las diez y cuarto, La melocilla y sacacabanos y repetición de la inocuada. FUENGARRAL.—A las seis, En el llano.—A las diez, Malvaloca (castro). PRICE.—A las cinco, cinematógrafo (matinée infantil).

LA CANCION DEL DEPORTADO por Alberto Ghirardo. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, remitiendo DOS pesetas, más TREINTA céntimos para el certificado.

GABANES de 50 a 250 ptas.; corte y confección especial. CAPAS de 100 o 600; especialidad en las bordadas. Gabardines inglesas impermeabilizadas, de 65 a 250 pesetas. Casa Sosaña: Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. M. Roca Madrid, Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Esta Sociedad gijonesa de pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones, Sucursales: Bidebarrieta, Arragneta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

B. Sanrigoberto. Accesorios, Garaje, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silveira, 16. Teléfono 417-J.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

CHAMPAN LUMEN. BODEGAS OIL BAINA.

LA ALCAZABA CAFE-BAR. Primera casa en desayunos vinos y licorés.

San Bernardino, 61. MADRID.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina. Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alparagatas, telas, mercería, guanciala, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacén, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urzurrueta, 38; Alameda de San Mamés, 12; Correa, esquina a la calle de la Cantera. Mercería y perfumería: Correa, esquina a la calle de la Cantera. IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.